	<b>SOPORTES DOCUMENTALES PARA TRAMITE DE CUENTA</b>	<b>CÓDIGO: GJ-R-050</b>
		<b>FECHA VIGENCIA:</b> 2016-10-12
	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>VERSIÓN: 02</b>
		<b>Página 1 de 1</b>

Ibagué, 29 de marzo de 2022

*R/Domy C*  
*01-04-22*  
*10:50*

Doctora  
**OLGA LUCIA LIEVANO RODRIGUEZ**  
 Secretaria General  
 Empresa de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A E.S.P. OFICIAL  
 Ciudad

**REF: ENVIO SOPORTES PARA TRAMITE DE CUENTA DEL CONTRATO N° 075 DEL 28 DE ENERO DE 2022.**

Respetada Doctora Olga Lucia:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de allegarle los soportes documentales originales para que obren dentro de la carpeta del archivo de gestión de la secretaria general, así como también las copias de los documentos que son requeridos por la oficina de contabilidad para el respectivo tramite de cuenta, para lo cual me permito relacionar al detalle los documentos que adjunto, de la siguiente manera:


DOCUMENTOS ACTA PARCIAL N° 1:

- GJ-R- 056 FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION
- GJ-R-033 ACTA PARCIAL
- INFORME DE ACTIVIDADES
- PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL
- CUENTA DE COBRO

Cordialmente,



**OSCAR ANDRES GUTIERREZ RAMIREZ**  
 Director Administrativo y Financiero  
 Supervisor

	<b>ACTA PARCIAL</b>	<b>CÓDIGO: GJ-R-033</b>
	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>FECHA VIGENCIA:</b> 2022-01-12
		<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>Página 1 de 2</b>

<b>Contrato No.</b>	075 DEL 28 DE ENERO DE 2022
<b>Objeto</b>	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales de un Ingeniero Industrial, para apoyar el seguimiento y control de los indicadores de gestión y resultados de los diferentes procesos de la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A E.S.P OFICIAL
<b>Valor total</b>	VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$28.800.000) MCTE
<b>Contratista</b>	JORGE MARIO LOZANO MORALES
<b>Supervisor</b>	OSCAR ANDRES GUTIERREZ RAMIREZ
<b>Fecha de Inicio</b>	15 DE FEBRERO DE 2022
<b>Fecha de terminación</b>	14 DE AGOSTO DE 2022
<b>Plazo de Ejecución</b>	SEIS (6) MESES

<b>FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA PARCIAL</b>	<b>Año</b>	<b>Mes</b>	<b>Día</b>
	2022	03	29

En la ciudad de Ibagué, en la fecha antes indicada, contratista y supervisor suscriben la presente Acta Parcial No. 1 del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago.

<b>Periodo informado</b>	15 de febrero al 14 de marzo de 2022
<b>Informe de las actividades desarrolladas y avaladas por el supervisor</b>	Se anexa INFORME DE ACTIVIDADES, informe comprendido entre el Periodo del 15 de febrero al 14 de marzo de 2022, el cual hace parte integral de la presente acta.

<b>Evidencias de la ejecución del contrato</b>	Las evidencias se encuentran incorporadas en el Informe de Actividades								
	ITEM	DETALLE DEL SERVICIO	CODIGO	CPC DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR SOLICITADO PRESUPUESTALMENTE	VALOR ACTA	SALDO PRESUPUESTAL
	1	Contratar la Prestación de servicios Profesionales de un Ingeniero Industrial	83990	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p	1	\$4.800.000	\$28.800.000	\$4.800.000	\$24.000.000
<b>VALOR PRESENTE ACTA</b>							<b>\$ 4.800.000</b>		

<b>ESTADO DE CUENTA</b>	
<b>Valor Contrato</b>	\$28.800.000
<b>Valor Acta No. 01</b>	\$4.800.000



ACTA PARCIAL  
SISTEMA INTEGRADO DE  
GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-033

FECHA VIGENCIA:

2022-01-12

VERSIÓN: 07

Página 2 de 2

Saldo (Valor pendiente para pago)	\$24.000.000		
<b>APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL</b>			
<b>PERSONA JURIDICA</b>			
El contratista presentó certificación suscrita por el revisor fiscal o el representante legal acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y pagos de parafiscales a que hubiere lugar.			
<b>APORTA CERTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL</b>	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	
<b>APORTA CERTIFICACION REVISOR FISCAL</b> (En caso de aportar certificación del revisor fiscal deberá adjuntar con ella, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores)	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	
<b>PERSONA NATURAL</b>			
<b>Entidad en donde se realiza el pago.</b>	<b>Aportes en Línea – Pago electrónico PSE</b>	<b>Valor total del aporte</b>	<b>\$ 597.900</b>
<b>Planilla No.</b>	9431910797	<b>Salud</b>	\$ 257.500
<b>Periodo cotizado</b>	<b>De:</b>	01/02/2022	<b>Pensión</b> \$ 329.600
	<b>Hasta:</b>	28/02/2022	<b>ARL</b> \$10.800
<b>ANEXOS:</b>			Marque con x
Recibo de pago de seguridad social			X
Copias planillas de aporte			X
Informe de Actividades			X
<b>Firma</b>			
<b>Nombre</b>	JORGE MARIO LOZANO MORALES Contratista		OSCAR ANDRES GUTIERREZ RAMIREZ Supervisor
<b>V° Profesional Salud Ocupacional IBAL</b>	CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO		

Ibagué, 29 de marzo de 2022

Doctor

**OSCAR ANDRES GUTIERREZ RAMIREZ**

Director Administrativo y Financiero

Supervisor Contrato No. 075 del 28 de enero de 2022

IBAL S.A E.S.P. OFICIAL

Ciudad

Asunto: Informe Actividades

Respetado Doctor Gutiérrez:

Por medio de la presente me permito indicar las actividades realizadas en el periodo comprendido del 15 de febrero al 14 de marzo de 2022, en el desarrollo del contrato No. 075 del 28 de enero de 2022, el cual tiene las siguientes especificaciones:

<b>Objeto</b>	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales de un Ingeniero Industrial, para apoyar el seguimiento y control de los indicadores de gestión y resultados de los diferentes procesos de la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A E.S.P OFICIAL
<b>Valor total</b>	VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$28.800.000) MCTE
<b>Contratista</b>	JORGE MARIO LOZANO MORALES
<b>Supervisor</b>	OSCAR ANDRES GUTIERREZ RAMIREZ
<b>Fecha de Inicio</b>	15 DE FEBRERO DE 2022
<b>Fecha terminación</b> de	14 DE AGOSTO DE 2022
<b>Plazo Ejecución</b> de	SEIS (6) MESES

## Obligaciones Específicas / Actividades realizadas:

1. Realizar el levantamiento de los indicadores actuales que tienen las áreas de la empresa / Se dio cabal cumplimiento a esta obligación.

Para el desarrollo de esta obligación se manejaron los siguientes indicadores así:  
área / indicador

- Subproceso Facturación y Recaudo: Eficiencia de recaudo mes presente
  - Subproceso Gestión Cartera: Eficiencia recaudo de cartera oficiales mes presente, eficiencia recaudo de cartera particulares, eficiencia del recaudo gestión cartera, porcentaje de cartera, rotación de carteras oficiales, rotación de cartera particulares, eficiencia proceso cobro coactivo, eficiencia en las suspensiones.
  - Evaluación Independiente: Cumplimiento al plan de auditorías.
2. Realizar un diagnóstico de los indicadores de los diferentes procesos con sus respectivas recomendaciones de mejora. / Se dio cabal cumplimiento a esta obligación.

Se realizó diagnóstico a los indicadores de los subprocesos de facturación y recaudo, gestión cartera y evaluación independiente en el periodo comprendido de agosto a diciembre de 2021 así:

Subproceso Facturación y Recaudo:

- Eficiencia de recaudo mes presente: Se evidencia para el mes de agosto un cumplimiento del 101%, septiembre del 100%, octubre del 99%, noviembre del 104% y diciembre del 100%, lo cual demuestra cumplimiento el indicador del subproceso.

Subproceso Gestión Cartera:

- Eficiencia recaudo de cartera oficiales mes presente: Se pudo evidenciar que en el mes de septiembre de 2021 no se dio cumplimiento al indicador debido al no pago de la factura de la Secretaria de educación, Gestora urbana, IMDRI e INPEC, deuda que asciende a \$150 millones aproximadamente.
- Eficiencia recaudo de cartera particulares: Se pudo evidenciar que el único mes donde no se cumplió con la meta del indicador fue en el mes de octubre de 2021, debido a que el recaudo del mes presente disminuyó por el no pago del servicio.
- Eficiencia del recaudo gestión cartera: Se puede evidenciar que, durante el periodo de agosto a diciembre de 2021, no se dio cumplimiento al indicador debido a que se sigue facturando a predios valores por servicios no prestados (predios demolidos, deshabitados etc.), lo cual ha hecho que se incremente la cartera, también debido a la pandemia durante los meses de septiembre y octubre de 2021 no se podía suspender el servicio a los usos residenciales.
- Rotación de carteras oficiales: Se pudo observar que, durante los meses de agosto a diciembre de 2021, se dio cumplimiento al indicador llegando al cumplimiento de las metas establecidas

- Rotación de cartera particulares: Se dio cumplimiento a la meta dentro del periodo de agosto a diciembre de 2021.
- Eficiencia proceso cobro coactivo: Se puede evidenciar que, durante el periodo de agosto a diciembre de 2021, se dio cumplimiento a la meta establecida debido a los procesos coactivos que se realizaron durante cada uno de los meses.
- Eficiencia en las suspensiones: Se puede observar que durante los meses de noviembre y diciembre de 2021, no se dio cumplimiento al indicador debido a que no se cuenta con los materiales de suspensión (dispositivos) para realizar dicha actividad, realizando el operario la suspensión solo con el cierre de llaves, facilitando la reconexión ilegal por parte del usuario.

Evaluación Independiente:

- Cumplimiento al plan de auditorías: Se evidencia un cumplimiento del 100% de este indicador
3. Apoyar la realización de los indicadores de gestión de los diferentes procesos de la empresa, que se encuentren acordes a las necesidades de los clientes internos y externos. / Se dio cabal cumplimiento a esta obligación.
  4. Apoyar el seguimiento al cumplimiento del Sistema Integrado de Gestión en cada uno de los procesos. / Se dio cabal cumplimiento a esta obligación.
  5. Apoyar la creación del proceso establecido por MIPG e identificar el grado de satisfacción al ciudadano. / No aplica para este periodo.
  6. Brindar asesoría profesional que requiera el área en asuntos afines a su perfil profesional. / Se dio cabal cumplimiento a esta obligación.
  7. Las demás que correspondan para cumplir con el objeto del contrato, el alcance y el perfil profesional. / Se dio cabal cumplimiento a esta obligación.

Cordialmente,

*Jorge M. Lozano M.*  
**JORGE MARIO LOZANO MORALES**  
**C.C. 2.235.239**  
 Contratista

<b>SUPERVISOR DEL IBAL</b>	Vo Bo 
	<b>NOMBRE:</b> OSCAR ANDRES GUTIERREZ RAMIREZ
	<b>CARGO:</b> Director Administrativo y Financiero



DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 2235239		LOZANO MORALES JORGE MARIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Conjunto la Balsa Casa 60	IBAGUE-TOLIMA	7480201	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Clave	Tipo	Fecha	Pago				
2022-02	2022-02	1332594204	1	2022/03/09	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
					2022/03/09	2022/03/04	BANCOLOMBIA	0	\$597,900

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$329,600	\$0	\$0	\$329,600	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$329,600	\$0	\$0	\$329,600	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$10,800	\$0	\$0	\$10,800	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$10,800	\$0	\$0	\$10,800	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$257,500	\$0	\$0	\$257,500	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$257,500	\$0	\$0	\$257,500	
<b>TOTAL</b>				<b>1</b>	<b>\$597,900</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$597,900</b>	





Katterine TORRES MENDEZ &lt;katterinet@gmail.com&gt;

**Fwd: Confirmación Transacción PSE - CUS 1352594204**

jorge mario lozano morales <malozmo@yahoo.com>  
Para: Katterine Torres Mendez <katterinet@gmail.com>

25 de marzo de 2022, 12:31

Enviado desde mi iPhone

Inicio del mensaje reenviado:

De: [serviciopse@achcolombia.com.co](mailto:serviciopse@achcolombia.com.co)  
Fecha: 3 de marzo de 2022, 8:15:18 p.m. COT  
Para: [malozmo@yahoo.com](mailto:malozmo@yahoo.com)  
Asunto: Confirmación Transacción PSE - CUS 1352594204

**¡Hola, JORGE MARIO LOZANO MORALES**

**Gracias por utilizar los servicios de BANCOLOMBIA y PSE.  
los siguientes son los datos de tu transacción:**

Estado de la Transacción: Aprobada  
CUS: 1352594204  
Empresa: APORTES EN LINEA  
Descripción: Pago de la Planilla de aportes con clave: 9431910797  
Valor de la Transacción: \$ 597.900  
Fecha de Transacción: 03/03/2022

Ten en cuenta estos tips de seguridad

- ▶ Digita siempre manualmente la dirección del portal de tu Banco para asegurar que no estas siendo redirigido a un sitio que suplanta a tu Entidad Financiera.
- ▶ Utiliza dispositivos de uso personal o confiable para realizar tus pagos.
- ▶ Procura cambiar tus contraseñas bancarias frecuentemente.



TransaccionesACH @ACH\_Informa



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

2021/07/15

VERSIÓN: 01

Página 1 de 2

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Evaluación:  Fecha evaluación 29/03/2022

Reevaluación:  Fecha reevaluación: \_\_\_\_\_

Acta Parcial N° 1

Acta Final \_\_\_\_\_

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: 075 DEL 28 DE ENERO DE 2022

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: JORGE MARIO LOZANO MORALES

NIT: C.C. 2.235.239

FECHA DE INICIO: 15 DE FEBRERO DE 2022

FECHA DE TERMINACION: 14/08/2022

OBJETO DEL CONTRATO: Contrato de Prestación de Servicios Profesionales de un Ingeniero Industrial, para apoyar el seguimiento y control de los indicadores de gestión y resultados de los diferentes procesos de la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A E.S.P OFICIAL

CLASE DE CONTRATO	1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION	
	2. SUMINISTRO Y ADQUISICION	
	3. ARRENDAMIENTO	
	4. CONSULTORIA E INTERVENTORIA	
	5. SERVICIO	
	6. SEGUROS	
	7. INTERMEDIARIO DE SEGUROS	
	8. OBRA PUBLICA	

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE      2= MALO      3= REGULAR      4= BUENO      5= EXCELENTE

1. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN EL SERVICIO	5	PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE	5
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	5	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	5
CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES	5	PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	5
<b>TOTAL PROMEDIO</b>	<b>5,00</b>	ENTREGA OPORTUNA DE FACTURA	5
		CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	5
		CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	5
<b>CRITERIOS DE CALIDAD</b>	<b>PUNTAJE</b>	<b>TOTAL PROMEDIO</b>	<b>5,00</b>
CALIDAD Y/O CONFORMIDAD EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	5		
<b>TOTAL PROMEDIO</b>	<b>5,00</b>	<b>EVALUACION TOTAL</b>	<b>5,00</b>

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION X REEVALUACION \_\_\_\_\_ POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR  
(Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este criterio debe ser diligenciado por los dos, en sus respectivas calidades):  
La Contratista Katterine Torres Mendez ha cumplido con lass obligaciones pactadas en el contrato.

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION X REEVALUACION \_\_\_\_\_ POR PARTE DEL CONTRATISTA:

INTERPONE RECURSO DE REPOSICION      SI            NO     

INTERPONE RECURSO DE APELACION      SI            NO



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

2021/07/15

VERSIÓN: 01

Página 2 de 2

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

**NOTA INFORMATIVA: (Aplica unicamente para la reevaluacion)** De conformidad con el articulo 7 de la resolucion que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificación de la reevaluación de proveedores, tendra los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consortio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

La Suspensión a que hace referencia el presente artículo se extenderá por igual termino a cada uno de los integrantes de Consortios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluacion de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripcion.

SI

NO

OSCAR ANDRES GUTIERREZ RAMIREZ - SUPERVISOR

JORGE MARIO LOZANO MORALES - CONTRATISTA

**CUENTA DE COBRO**

LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A E.S.P. OFICIAL  
NIT. 800.089.809-6

**DEBE A:**

**JORGE MARIO LOZANO MORALES**  
C.C. 2.235.239 de Ibagué

**LA SUMA DE:**

CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$4.800.000) MCTE

**POR CONCEPTO DE:**

Pago de honorarios correspondiente al acta parcial No. 01 del Contrato No. 075 del  
28 de enero de 2022, periodo del 15 de febrero al 14 de marzo de 2022.

*Jorge M. Lozano M.*  
**JORGE MARIO LOZANO MORALES**  
**C.C. 2.235.239**  
**CEL: 3015331938**